

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEL EMPLEO, COMERCIO Y
TURISMO Y DE ADMINISTRACIÓN FORAL****Acuerdo 408/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 25 de junio. Aprobar el cese de don Juan Felipe García Miravalles como director de Fomento de Empleo, Comercio y Turismo, agradeciéndole los servicios prestados**

Mediante Acuerdo 425/2015, de 28 de julio, el Consejo de Diputados nombró a Juan Felipe García Miravalles director de Fomento de Empleo, Comercio y Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.11 y 40.7 de la Norma Foral 52/92, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava y en los artículos 9 y 11 de la Norma Foral 10/2018, de 11 de julio, reguladora del ejercicio del cargo público foral, corresponde al Consejo de Gobierno Foral realizar, a propuesta de los respectivos Diputados titulares de los Departamentos, los nombramientos y ceses de altos cargos y demás personal de confianza.

Vista la renuncia presentada por Juan Felipe García Miravalles, a propuesta de la Diputada de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral, previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada por el mismo en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Cesar a petición propia, a Juan Felipe García Miravalles como director de Fomento de Empleo, Comercio y Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. El presente Acuerdo surtirá efectos con fecha 19 de junio de 2019.

Tercero. Publicar el presente Acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 25 de junio de 2019

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Diputada Foral de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral

CRISTINA GONZÁLEZ CALVAR